

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA Eclesiástica

Redacción y Administración. P. O. Callaghan, 5

Núm. 1016

Tortosa - Viernes 15 de Diciembre de 1914

VI
Nos Dr. D. Pedro Rocamora y García

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE TORTOSA, ETC., ETCÉTERA.

A nuestro venerable Deán y Cabildo Catedral, reverendo Clero y fieles todos de nuestra Diócesis, salud y gracia en nuestro Señor Jesucristo.

Spiritus Domini super me, evangelizare pauperibus misit me.

El espíritu del Señor sobre mí, me ha enviado a evangelizar a los pobres.

LUC. CAP. 4. v. 18.

(Continuación)

Sabido es de todos que el hombre ha nacido para el trabajo. *Natus est ad laborem*, y que el trabajo le dignifica y le eleva a la categoría de compañero de Cristo, que quiso también ser obrero. El trabajo es intelectual y manual. El primero es propio de los que estudian, y hacen aplicación de sus conocimientos técnicos a las obras que han de ejecutarse. El segundo es de los que aplican sus fuerzas físicas a la construcción y ejecución de la obra. Fácilmente se comprende que el trabajo intelectual es de un orden superior, y que necesariamente ha de preceder al trabajo manual. Pues cómo podría construirse un gran palacio sin un arquitecto que formara el plano, trazara todas sus partes, y dibujara los relieves que han de embellecerlo? Sin este trabajo intelectual no sería posible pasar a su construcción, y por lo tanto el obrero no podría ejercer sus fuerzas musculares. Lo mismo ha de decirse de las demás obras que requieren un previo estudio a su realización. Véase por esta ligera indicación cómo engañan al obrero los que le dicen que el palacio habitado por un rico es de él, porque él lo edificó. Ciertamente él levantó las paredes, labró la piedra, colocó las ventanas, pero ajustándose al diseño que preparó el arquitecto.

Dios nuestro Señor, que hace todas las cosas en número, peso y medida, ha dado a unos hombres inteligencia y medios para desarrollar sus facultades, y avanzar en la carrera de las ciencias para mejorar la condición de todas las clases sociales. A otros les ha dado robustez y fuerzas físicas para llevar a cabo las empresas colosales que conciben los intelectuales. Unos y otros trabajan a su manera, y todos concurren al perfeccionamiento de la obra. Unos y otros son necesarios para llenar los fines de la vida, y todos tienen derecho al premio de su trabajo, porque todos tienen derecho a la vida. El trabajo del obrero no ha de equipararse a una mercancía. Esto es un insulto a la dignidad del hombre. Aquel es cumplimiento de un deber que Dios ha impuesto al hombre desde el principio de su existencia. Al crearle, le colocó en el paraíso terrenal para que lo guardara. En aquel estado de inocencia, el trabajo le hubiera sido recreativo y delicioso, porque la tierra no hubiera resistido a su ligero esfuerzo y respondiendo a los designios de su divino Hacedor, hubiera facilitado al hombre los frutos necesarios para mantener la vida. Pero seducido por el demonio, quebrantó el precepto que Dios le impuso de no comer del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal, y entonces incurrió en la pena con que antes le había amenazado. Con el sudor de su frente, le dijo, comerás el pan. Y en efecto, desde entonces amasa con el sudor de su frente el pan que ha de comer. La tierra le ofrece un suelo duro, que sólo, con el esfuerzo puede roturar, y junto a la buena yerba nace otra mala que roba a aquella parte de la savia que necesita para crecer y madurar. Los elementos por otra parte luchan contra la insensatez del hombre, destruyen en un momento el fruto de sus pasadas tareas, y defraudan lisonjeras esperanzas. Y como del fruto de la tierra han de satisfacerse las necesidades de la vida, de ahí que la existencia del obrero sea precaria en varias ocasiones.

El obrero tiene indisputable derecho a vivir, es decir, tiene derecho al alimento, al vestido y a la habitación, y con el salario ha de satisfacer estas necesidades. Por eso «el salario debe ser suficiente para la sustentación del obrero frugal y de buenas costumbres». Este principio, como nota Pottier, no debe considerarse aislado de aquellos otros pasajes de la misma Encíclica, *Rerum novarum*, donde enseña León XIII que «tiene todo hombre derecho natural y primordial al matrimonio»; que «la naturaleza impone al padre de familia el deber sagrado de alimentar y sostener a sus hijos»; que «la infancia no puede entrar en la fábrica sino después que la edad haya desarrollado sus fuerzas físicas, intelectuales y morales»; que «hay trabajos que no adaptan bien a la mujer destinada más bien por la naturaleza a los quehaceres domésticos, quehaceres que amparan admirablemente el honor de su sexo, y responden mejor por su naturaleza a lo que pide la educación de los hijos y la prosperidad de la familia».

El salario, además, no debe considerarse como una mercancía sujeta a las vacilaciones del mercado, sino que ha de mantenerse en condiciones que pueda proporcionar lo necesario para los fines señalados. Y esta es otra razón, por la que en el obrero no debe tener lugar la oferta y la demanda. Esta contienda suele ser peligrosa, y regularmente en ella queda vencido el más débil, aunque le asista la razón. Oigase el célebre Obispo Kettler. «Lo mismo que los gastos de producción determinan el precio de la mercancía, así también el precio del trabajo se determina por las necesidades estrictas del hombre tocante a la alimentación, vestido y habitación. Para vencer la competencia, el productor esfuerzase en disminuir los gastos de producción: si hay superabundancia de trabajadores, los obreros se ven fatalmente obligados, para conservar su vida, a economizar sobre lo que les es necesario. Los productores preguntan en este mercado: ¿quién quiere trabajar por menos salario? Y todos se esfuerzan a porfía, en la medida de sus necesidades, en reclamar un precio inferior a su trabajo. En fin llega un momento en que la necesidad obliga al desgraciado obrero a no reclamar más que un salario insuficiente para subvenir a sus más urgentes necesidades y a las de su familia. Entonces él y los suyos deben privarse de lo estrictamente necesario en alimento, vestido y habitación, puesto que su salario no puede ya procurárselo. Quedar privado de lo estrictamente necesario, aunque sea sólo por algunos días... ¡Cuánta miseria y dolor en la simple enunciación del hecho! Esta es la triste condición del obrero a que se ve por lo regular reducido en la demanda».

Pero si la caridad y la justicia no permiten que el obrero sea obligado al trabajo no remunerado por el justo salario, hay que evitar también el extremo opuesto, es decir, que el patrono se vea obligado a pagar un salario excesivo por el escaso número de trabajadores. La justicia consiste en dar a cada uno lo suyo. Como el obrero tiene derecho a un justo salario, el patrono o propietario tiene derecho a que los gastos de producción no sean tan subidos que no pueda vender su fruto al precio corriente en el mercado. Pretender comprar barato cuando el fruto resulta caro al productor, es inadmisibles. Que se abaraten las subsistencias, se piden con insistencia, ¡ojalá fuera posible ofrecerlas a precio muy reducido! Pero cómo ha de lograrse este bien, si la tributación es enorme, y los gastos de producción excesivos? ¿Cómo han de conciliarse la disminución de horas de trabajo, el aumento de salario o jornal, y la baratura del precio? El precio de la mercancía se determina por los gastos indispensables de producción. Esto es indiscutible. Bien quisiéramos que el pobre cubriera sus necesidades con un trabajo ligero, porque nos duele en gran manera que consuma sus fuerzas, y bañe su frente con el sudor, pero vemos que no es posible; y que es preciso trabajar y comer el pan amasado con el

sudor de la frente, ya que a esto estamos condenados.

Vemos con gusto que hoy trabaje el obrero menos horas que en tiempos pasados, pues así puede pasar más tiempo al lado de la familia, atender con facilidad a la instrucción y educación religiosa de sus hijos, y él mismo alcanzar cierto grado de cultura con la lectura de buenos libros o periódicos católicos. Mas cabe preguntarse: ¿Son muchos los obreros que dedican las horas restadas al trabajo para los fines indicados? Mucho tememos, y hemos de decirlo con franqueza, que no sean todos. Se nota con frecuencia que el obrero salta las debidas excepciones, después del trabajo del día, visita la casa social, el café, o se detiene en la calle pública para ver á los que pasan por ella. Y ¿qué se aplican en esos lugares? A leer, o a oír leer el periódico, o algún libro que tratará de política, de la cuestión social, o de los derechos del hombre, de cualquier otro asunto, menos de religión y de moral católica. En esta escuela, el hombre no aprende lo que le importa saber para alcanzar la vida eterna, que es el fin último para que ha sido creado. Si el hombre constara de sólo cuerpo, o no tuviera otro fin que llenar las necesidades de la vida presente, se comprende que sólo atendería a satisfacer sus apetitos y a vivir vida holgada, imitando a aquellos que decían: Comamos y bebamos; coronémonos de rosas, que mañana moriremos.

(Continuación)

“Nadal,” del Pobre

Una Señora católica amiga de los pobres

D. José M. Llopis	15 00
D. Mercedes Ballesté	3 00
D. Leonor Llauredó	2 50
Rdo. D. Juan B. Manyá	1 00
Rdo. D. Buenaventura Pallarés	5 00
D. Joaquín Ferrer, médico	1 00

(Se continuará)

ILUSIONES ENGAÑOSAS...

Con razón o sin ella, ya lo averiguaremos los moretistas del desierto, que son pecos, y los moretistas tapados que son algunos más, muétranse de algunos días a esta parte en los círculos políticos con cara placentera. Hasta, hace una semana, cuando intervenían en las conversaciones, volcaban en ellas las negruras del pesimismo y augurios de catástrofe pavorosa. Se encogía el corazón oyéndoles, bastante más que leyendo la serie de males que la adivinadora Mada me Tnébes ha pronosticado a algunas naciones de Europa. Dios mío! si cae Canalejas y no vuelve Moret a la Presidencia del Consejo, y comé a los cargos públicos los que durante estos dos mal llamados años no han paladeado las dulzuras de la nómina que va a ocurrir aquí? ¿Cuál piedra se quedará en su sitio, cuál espada en su vaina, cuál navaja cachicuerna en su faltriquera, cuál pluma en su boca y cuál pluma rebelde en su tintero? Las Semanas rojas de Barcelona, y los días trágicos de Cullera iban a ser paraísos en comparación de las hecatombes que sucederían tan pronto como la luz de la esperanza se apagase en el cielo liberal...

Peró después del almuerzo de Canalejas, Romanones y Moret, el paisaje ha cambiado. Los ojos que vislumbraban tristes ocasos, descubren hoy reflejos de sonriente aurora. Los buhos agoreros que graznaban infortunios, son alondras que saludan al nuevo día, al rayo de sol que ha de calentar sus nidos y alegrarles la vida. Ya hay luces en los horizontes y flores en los caminos liberales: el desierto acaba, la tierra de promisión está cerca y en su feraces campañas acamparán los peregrinos...

Ellos sabrán qué motivos tienen para estos optimismos candorosos. Acaso les han hecho creer que cuando las circunstancias impongan a la comunidad democrática la retirada del poder, volverá a éste la comunidad liberal. Quizás el Sr. Canalejas echándose de generoso, les haya dejado entrever la posibilidad, la seguridad tal vez, de una segunda etapa que lleve el bálsamo refrigerante a los labios sedientos. Más si creen eso los juzgamos merecedores de compasión. Difícil es que sea lo que pretenden contra Canalejas, pero nos parece imposible que lo obtengan con Canalejas. Transigiría éste, si no tuviera otro remedio, con un remedio Weyler, pero jamás ayudaría a un gobierno Moret. Weyler no pondría en peligro la jefatura, no constituiría un partido, no sería en ningún caso rival temible para Canalejas; pero Moret es todo lo contrario, es una organización distinta de la de ahora, representa compromisos contrarios a los de ahora, juega con una baraja que no es la de ahora, y eso basta para que aqué tratara de cerrarle el camino. De consiguiente, si esas son las esperanzas, ténganlas por mentidas y no se fíen. No se fíen, porque el Sr. Canalejas ha demostrado un amor entrañable a la jefatura, y no temiendo pelo de tonto, ni siendo tampoco hombre de escrúpulos políticos, no facilitará nunca el arma con la que puedan pegarle el tiro.

Miguel Peñafór.

La lotería Nobel

Adelantándose un poco a nuestro gran sorteo de Navidad, se ha celebrado en Estocolmo el reparto de los premios instituidos por Nobel, el famoso inventor de la dinamita, que no contento con promover estruendos en vida, levanta ahora, después de muerto, inmensa polvareda con sus momios de doscientos mil francos cada uno, los cuales caen como lluvia de Diana sobre las cabezas de varios afortunados sujetos que han inventado algún chisme, escrito alguna comedia... ó no han hecho nada absolutamente, pudiendo decirse verdaderamente de estos últimos que les ha tocado la rifa sin haber tomado billetes.

No critico yo, Dios me libre de ello, las decisiones de los jueces de Estocolmo, encargados de distribuir esos millares de francos, pero sí puedo decir que a alguno de los agraciados no lo había oído nombrar en mi vida; lo cual será ignorancia mía y no falta de rectitud en los repartidores, quienes deben buscar, seguramente, lo mejor que se crea en todos los países del mundo para derramar a manos llenas el cuerno de la abundancia sobre tales excelencias.

Un premio, sin embargo, encuentro que puede dar lugar a críticas más ó menos justificadas: es el de la paz.

El de Química, el de Literatura y otros así, son relativamente fáciles de adjudicar, porque han de juzgarse descubrimientos ó obras que están a la vista del público, ó por lo menos de los sabios, pero ¿quién es capaz de averiguar cual es el individuo que más ha trabajado en favor de la paz ó es más amante de ella?

Desde luego es una injusticia no adjudicar este premio a alguno de nuestros radicales más bullangueros, aunque esto parezca un contrasentido.

Hay que fijarse, señores de Estocolmo.

Los radicales promueven escándalos y zarzagas y revoluciones para que no haya guerra, ó lo que es lo mismo, para que haya paz.

Paz en Marruecos, paz en Turquía, paz en todas partes.

Todos sus motivos son para que haya paz... y ellos pueden hacer la guerra impunemente a todo el mundo. También es merecedor del premio Nobel, dedicado a la paz, un sujeto conocido mío que vive acompañado de su distinguida esposa, su apreciable mamá política, cinco hijas casaderas, sin novio

ni esperanzas de tenerlo, y cuatro cuñadas feas y en estado de merecer.

Y en la casa hay paz; y el hombre engorda, y sale de paseo con toda esa nutrida representación del bello sexo, que semeja una manifestación feminista.

Vamos a ver ¿no merece esto los doscientos mil francos, que se entregan a otros de *bóbilis-bóbilis*?

CONSTANTE.

Por el mundo

Una curación rara
Un caso verdaderamente extraordinario de curación de la ceguera se ha señalado en Frosna en el Somerse tshire, en Inglaterra.

Mister Stone, de 68 años, ha recobrado la vista frótándose los ojos, después de veinticinco años de completa ceguera.

He aquí como refiere su rara curación el interesado:

«Yo era carpintero, y hace treinta años, un día me cayó un tubo de hierro sobre la cabeza, y como consecuencia de este golpe, gradualmente fui quedándome ciego, de manera que, desde veinticinco años, he vivido en las tinieblas».

El jueves último, acababa de lavarme cuando, enjugándome la cara, me fróté los ojos un poco más fuerte, que de costumbre.

En el instante noté algo como la sombra de mi mano flotando ante mis ojos, corrí al comedor y me sorprendió distinguir los cuadros de la pared.

La sorpresa fué tan violenta, que perdí el sentido y estuve enfermo dos días. Por último el tercer día comencé a familiarizarme con el mundo exterior.

Véala a mi mujer después de veinticinco años de tinieblas. Reconoci los colores verde, rojo y azul de las butacas del salón. Después fui reconociendo todos los rincones de la casa y el mobiliario, todo me parecía modificado.

En el pueblo había otras nuevas casas de tres pisos. Los árboles de antes habían desaparecido. Las gentes que pasaban por las calles me parecían ridiculas con sus vestidos y su manera de andar. Respecto a las personas, a ninguna, conocía, ni aun a mis amigos de la vispera, cuya voz me era conocida».

Habiéndose preguntado a Mr. Stone a qué atribuía su curación, dijo: «No lo sé. Todos los médicos me habían desahuciado. Yo debía tener el ojo intacto, puesto que después de tan larga noche veo perfectamente».

Nuestros corresponsales

Figuerols

De acontecimiento verdaderamente extraordinario puede calificarse las fiestas que en honor de María Inmaculada se ha celebrado en esta parroquia. El día 29 del pasado Noviembre se empezaron los ejercicios espirituales, que bajo la dirección del Rdo. Sr. Cura Párroco participaron las Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús, viéndose sumamente concurridos, no solamente por las citadas jóvenes, sino también por todos los feligreses, quienes deseosos de aprovecharse de aquellos días de retiro acudían con puntualidad, tanto a los actos de la cinco de la mañana como a los de las siete a tarde. Terminaron los Ejercicios el día de la Inmaculada con la Comunión General, a la que asistió extraordinaria concurrencia.

Se cantó por un nutrido coro de voces la misa de «Angelis» y el «Anima Christi».

Por la tarde a las tres se expuso a S. D. M., se cantó el trisagio Mariano, y panegirizó las glorias de María Inmaculada el Rdo. D. Francisco Teza, terminando tan solemne fiesta con el *Te-Deum*, Reserva de S. D. M. y Besamanos a la Virgen Santísima. En este

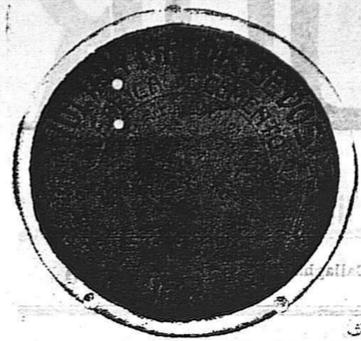
FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa.

Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales.

Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.---CHERTA**



TURRÓN de miel de romero y avellana, marca LA CHERTOLINA

Este exquisito y acreditado producto manufacturado por la CASA RICART de Cherta se halla de venta en los siguientes comercios:

D. Agustín Miravalls, San Antonio, 3, Tortosa.—D. Juan Faiges, Constitución, 4, id.—Sr. Heredero de E. Carpa, Plaza de la Fuente, 6, id.—D. Vicente Peralta, Arrabal de la Cruz, 22, (Ferrerías), id.—D. Francisco Lavega, Tienda de Comestibles, Roquetas.

Este turrón, cuidadosamente elaborado con todas las exigencias del arte, se distingue de sus similares por su agradable sabor y fina fractura. Las obleas llevan grabado el nombre de J. RICART, y el de su marca «LA CHERTOLINA» en las tablitas de forma cuadrilátera.

Pídase en todos los buenos establecimientos el incomparable LICOR CA MELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas, Benicasim (Castellón) Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones

mismo día empezó la novena á María Inmaculada con exposición de S. D. M. dando guardia de honor las Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús. Como fiel recuerdo de los santos ejercicios, la junta Teresiana ha acordado el practicar un día de retiro al mes, invitando para esto á todas las asociaciones religiosas. El Señor bendiga este propósito que ha de ser de sumo provecho espiritual especialmente para las jóvenes.

las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, por la destrucción de la mala prensa. RESOLUCIÓN APOSTÓLICA Combatir cuanto pueda directa ó indirectamente la lectura, suscripción y crédito de los malos libros y periódicos.

ACADEMIA

preparatoria para carreras Militares, Correos, Telégrafos, Aduanas con profesorado especial para las mismas en el Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, en donde se admitirán internos para el estudio de dichas carreras. Para detalles al señor Director del mencionado Colegio.

BOLETIN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 13 de Diciembre de 1911.

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	89'025
Fin próximo.	89'025
Contado serie A.	
A.	86'65
B.	86'45
C.	86'20-86,30
D.	85'10
E.	85'875 85 90
F.	85'80
G.	00'00
H.	87'40-87'75
Amortizable 5 por 100	
Fin de mes.	101'40-101'30
Fin próximo.	101'40-101'30
Contado en diferentes series.	
Acciones al contado	
Banco de Barcelona (anterior).	75'50
Banco de España, (anterior).	75'50
Compañía Trasatlántica antr.	
Compañía Real Canalización Ebro	
Contado (anterior).	00'00
Fin de mes.	38'00
Cambios francos.	8 15
Libras esterlinas.	27 30
Marcos.	27 30

Administración de Consumos de Tortosa
Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 14 de Diciembre de 1911.

Felatos	Ptas.	Cts.
Castro Caminos.	139	50
Templo.	267	36
Remolinos.	16	35
Ebro.	110	10
Ertación.	5	40
Matadero.	258	10
TOTAL	796	81

ARBITRIOS MUNICIPALES
Recaudación del día 14 Diciembre: Ptas. 118'13

REGISTRO CIVIL
DIA 13

NACIMIENTOS
José Fornós Fumadó.

DEFUNCIONES
Ninguna.

MATRIMONIOS
Ninguno.

DIA 14 NACIMIENTOS

José M.ª Belmonte Ríos.
Nieves Antonia Ros Santaliestra.
José Antonio Homedes Olesa.
Cinta Perca Soler.

DEFUNCIONES
Josefa Carles Jardí, 6 meses.

MATRIMONIOS
Ninguno.

EMILIO SANZ
MÉDICO
Consulta: de 10 á 12
CALLE DE MONCADA, N.º 26, 1.º
(Casa Climent)

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 15 de Diciembre
Temperatura máxima de ayer 15'8; tuvo lugar á las 15h.
Mínima de esta madrugada 9'2.
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 764.0, y á las 7 de hoy 760.3
El viento reinante fué ayer del S y SSW durante la noche ha sido del SW.
NOTA Ayer cielo nuboso y viento flojo; tiempo húmedo.

Nuestro ilmo. Prelado administrará el Sacramento de la Confirmación el próximo domingo por la mañana en la Capilla del Palacio Episcopal.

En las Casas Consistoria se ha celebrado esta mañana la subasta para la construcción de la cerca del Cementerio de San Lázaro, habiendo sido adjudicadas las obras, como á mejor postor, á D. Agustín Pitarch, por el tipo de 27.079 pesetas.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA

La Junta de Instrucción pública, en virtud de lo ordenado por la Dirección general de primera enseñanza, reclama á todos los maestros de la provincia las partidas de nacimiento legalizadas en el término de diez días. La falta de cumplimiento dará lugar á responsabilidades.

A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
ROSA, 3. TORTOSA

Han cambiado sus destinos los oficiales segundos del cuerpo de Correos D. Patricio Sevilla y D. Maximino García, que servían respectivamente en Tarragona y Reus.

El día es hoy desapacible y húmedo, habiendo caído ligeras lloviznas.

Aprendiz

Se necesita uno en una acreditada droguería de esta ciudad. Darán razón en esta imprenta.

Debido á la presente bonanza y el estado higrométrico de las tierras, son muchos los árboles del Campo de Tarragona que están en completa floración. Especialmente algunas variedades de perales y manzanos muestranse repletas de flores como si se estuviese en plena primavera. Los algarrobos empiezan á mostrar abundantes señales de buena cosecha. Asimismo los avellaneros se hallan repletos de fruto.

Modista

Ha trasladado su taller Paca Ferrando á la calle den Carbó, 1, 1.º, frente á la Barcelonesa.
Se confeccionan trajes para señoras y niños, hechura sastre y de todas clases, á precios económicos.
La dirección general de Propiedades é Impuestos, ha cursado, en fecha primero del actual, á informe del Delegado de Hacienda de Tarragona, el expediente del Ayuntamiento de Tortosa pidiendo rebaja en su cupo de consumos.

Dr. CUCALA

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA
Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afectan el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, triquiiasis (pestañas adentro), ectropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por op. ración de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita.	2'50 pts.	oftalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes simple, 5 pesetas.
Cada cura.	1	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.
Ducha ocular.	2	
Inyecciones.	2	
Abono por 15 curas	10	PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER @ MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Suero-opoterapia: inyecciones de sueros y líquidos electro-orgánicos para hemorragias, nemiias, enfermedades nerviosas, fiebres, tuberculosis, etc.—Inyecciones intravenenosas para enfermedades de impurezas de la sangre.

Todo el material de curación está esterilizado por el autostave, etc.
Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

¿Disentimiento?

En los círculos militares se comenta la noticia de que se ha avisado á los procesados por los crímenes de Cullera para que designen las personas que han de defenderles en el Supremo de Guerra y de Marina, pues esto revela que hay disentimiento entre el capitán general y el fallo del Consejo de guerra celebrado en Sueca. El no haberse declarado firme la sentencia pronunciada por dicho Consejo de guerra se atribuye por los que conocen la manera de pensar y de sentir del general Echagú á su propósito de cerrar el paso á toda suposición maliciosa, dando al fallo definitivo todo el prestigio y toda la autoridad que las leyes de la nación puedan concederle. A este fin obedece, al parecer, la resolución del conde del Serrallo de remitir el proceso fallado en Consejo al estudio, deliberación y sentencia firme del alto tribunal antes mencionado.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Ayuno.—Ss. Eusebio, ob. y m., Fructuoso, ob. y cf., Victor, m., Albina, vg. y m., y Adelaida, emp.

La Misa y oficio divino son de San Eusebio, ob. y m. rito doble color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 3 y 11. Salve y procesión claustral; á las 5 Santo Rosario y solemne Sabatina.

Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago.—Misas rezadas á las 7.

PURISIMA.—Novena á la Inmaculada Concepción, á las 5 de la tarde.

SANGRE.—Novena á la Inmaculada Concepción.
A las 7 de la mañana, se celebrará una Misa sezada; la novena principiará á las 5 y 11.

REPARACION.—Por la mañana, á las 6 y 11. Exposición y Misa; á las 8 y 11. Misa y reserva. Por la tarde á las 4 y 11. Exposición, á las 5, meditación y á las 6 y 11. reserva.

Apostolado de la Oración
Intención general de Diciembre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA LUCHA CONTRA LA MALA PrensA
ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús míol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco

Nuestro muy apreciado amigo D. Fernando de Prat y Gay, Juez de primera instancia que fué de esta ciudad ha sido nombrado para el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

Tomás HOMEDES

MÉDICO-HOMEOPATA
Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona
CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7.
MERCED, 5, PRAL. TORTOSA

En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se han presentado tres proposiciones para adotar á la subasta de las obras de reparación, de la carretera de Gandesa á Tortosa; acto que se celebrará próximamente.

COMPRA-VENTA

Administración arriendo y poderes de fincas en el Delta Izquierda del Ebro. Dirigirse al Sr. Presidente de la Asociación de Fomento, Defensa.—CAVA, Tortosa).

Se trata de habilitar la plaza de Teros, no sólo para novilladas, sino para corridas de cartel.

Hé aquí un punto bien práctico que se presta al estudio y gestiones de la Atracción de Forasteros con tantos buenos deseos y alientos fundada en esta ciudad.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo.
¡Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.
Operaciones sin dolor

Carmen 3.—TORTOSA
El Dr. D. Santiago Barberena, quien según dijimos, salió ayer para Barcelona, dará una conferencia científica en la «Casa de América», de aquella capital, regresando luego á Tortosa y después de permanecer breves días á ésta, saldrá para Valencia y Cádiz, embarcando en dirección á su patria.

Canarios-flanias,

pura raza, á 15 pesetas machos, hembras á 5.
Carlos Gasulla, Ciudad, 4.

La Gaceta publica una real orden aprobando los presupuestos totales de conservación de los caminos vecinales de las provincias de Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Huelva, León, Llerda, Logroño, Lugo, Madrid, Murcia, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valencia y Valladolid.

Congregació Mariana

Demà a la nit toca 'l torn de vetla als congregants.
—Lo dia de Nadal y 'l de Cap d' any, segons costum, se suprimirà l' acte de Congregació.
—A la vetla general de l' última nit de l' any hi están invitats tots los congregants.
—Los dissabtes continuarà celebrant-se l' acte de la Secció de Culte á dos quarts de sis fins lo febrer.

HOSTIAS para misa y comunión) Garantizadas por don Eduardo Solé, Pbro., á quien podrán hacerse los pedidos. Santo Domingo, 13, 1.º Tortosa.

De Sociedad

Se encuentra en esta ciudad, el ex-juez de instrucción en el distrito de Vinaroz, D. José Rovira, emparentado con respetables familias de Tortosa.

—Está ya completamente restablecido de su dolencia, nuestro querido amigo D. Antonio Segura, médico de Roquetes.

—Ha permanecido algunos dias en Tortosa Mr. Martin, de París, encargado juntamente con Mr. Favaron de construir buena parte del canal de la izquierda del Ebro, recorriendo las obras realizadas por dicha casa extranjera, y las por realizar, suspendidas, y no continuadas, por orden de la Real Compañía de canalización, ó sea por la otra parte contratante, acompañado de otro señor que según se dice, es un abogado de la capital de la vecina República, partiendo ayer otra vez de esta ciudad en el tren de la tarde.

Los deseos que lieven feliz viaje, y que les haya sido grata su estancia en Tortosa.

Gran Sastrería y Pañería LA TIJERA DE ORO

DE **Fernando Colomé**

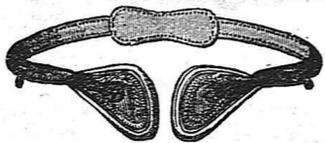
— Puente Piedra 1 y San Roque 2 —

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos y distinguidos parroquianos y al público en general los géneros que ha recibido para la actual temporada de invierno

ALTAS NOVEDADES en cortes para trajes y abrigos. **GRANDES SURTIDOS** en las demás clases de géneros convenientes al ramo.

Capas. Panas, colores sólidos.

Corte de prendas con sistema el más perfeccionado. Hechura ajustada al mayor esmero y conforme al acreditadísimo figurin «La Confianza».



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarse para confundirlos: ¿y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omooplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 20 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás dias en su establecimiento «LA CRUZ ROJA»

MONTEROLS, 16. REUS.

Aceite GEVE

puro y garantido

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

extra



MARCA REGISTRADA

Este aceite se elabora bajo dirección facultativa según las reglas de la moderna otoperapia; escogiendo los bacalaos entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hígados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave.

Superior á las emulsiones, pues estas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Por su admirable elaboración, el **Aceite GEVE** ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

De venta en todas las farmacias
Depósito general: **Farmacia Vergés**
TORTOSA

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS. QUEBRADOS. LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Noviembre, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este dia, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar **CAJAS DE CAUDALES** ni **BASCULAS** sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 **BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5, (frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

Los procesados de Cullera

El presidente del Consejo ha contestado á un telegrama solicitando el indulto para los reos de Cullera, que le han dirigido los operarios de la fábrica de calzado de Ruzafa en los siguientes términos:

«Recibí su telegrama en el que muestran tan piadosos sentimientos en favor de los reos de Cullera, pero no me es factible comprometer ningún ofrecimiento.»

La agrupación republicana de Zamora ha telegrafado también al Sr. Canalejas pidiendo el indulto.

Se ha reunido el directorio de la Unión Republicana, adoptando, entre otros, el acuerdo de que tan pronto como el Consejo Supremo de Guerra y Marina resuelva la sentencia, pase una comisión, presidida por el Sr. Sol y Ortega, á visitar al Sr. Canalejas para reiterar la petición del indulto que hizo hace dos meses.

El directorio se ocupa en la preparación de una activa campaña.

La sentencia de Cullera

El jefe del Gobierno ha recibido el siguiente telegrama del capitán general de Valencia:

«Tengo el honor de participar á V. E. que con esta fecha envío al Supremo de Guerra y Marina la sentencia dictada por el Consejo de guerra, con mi acuerdo, después de oído el informe de mi auditor.»

Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo si conocía el fallo, á lo cual contestó el Sr. Canalejas que lo único que podía decir es que la sentencia había salido hoy de Valencia y que mañana estaría en manos del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Pero hay algo cierto en los rumores que circulan á propósito de las penas de muerte que se dicen aprobadas por el Consejo de guerra después de la petición fiscal?

—No sé nada, dijo, pues este asunto lo desconozco, pero desde luego creo que siempre que se vaya rebajando en los rumores se estará bien respecto de la realidad.

La nueva infanta

La inscripción en el registro civil de la infanta recién nacida, hija de los Reyes, se ha efectuado esta tarde en la Cámara del Monarca, asistiendo como testigos el ministro de Estado en representación del Sr. Canalejas, los presidentes del Senado y del Congreso, los marqueses de la Torrecilla y de Aguilar de Campo, el duque de Santo Mauro y el comandante general de alabarderos general Sánchez Gómez.

Presenciaron la ceremonia varios mayordomos de Palacio, gentiles hombres y Grandes de España y de servio. El director general de los Registros D. Fernando Weyler extendió el acta que fué firmada por él y por los testigos.

Se pusieron á la infanta los nombres de María Cristina, Teresa, Alejandra, Guadalupe y Concepción.

Se dice que el bautizo de la nueva infanta será dentro de cuatro ó cinco días. Será madrina la infanta doña Teresa y se habilitará una fórmula para que

sea padrino, el Czar de Rusia por delegación.

Opiniones francesas

París, 14.

Le Petit Parisien dice estar informado de que las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos están todavía en sus comienzos y de que los puntos más importantes de la cuestión no han sido señalados hasta el momento actual.

Según el corresponsal de *Le Figaro* en Madrid, se presentan ciertas dificultades de carácter administrativo y económico en la zona española, debidas á que la aplicación de las cláusulas del acuerdo franco-alemán y el cobro de intereses del gobierno marroquí, destinados á amortizar el empréstito, disminuirán los recursos y facultades de España en Marruecos. El corresponsal del citado periódico desmiente que se trate de rectificar la frontera del Muluya.

Después del naufragio

Tánger, 14

Lamentable es el espectáculo que presenta el trozo de playa cerca del cual naufragó el *Delhy*. Este buque aparece caído sobre uno de sus costados mientras enormes olas lo inundan continuamente; en la playa se ven los restos de varias de las lanchas en que llegaron á tierra los pasajeros y tripulantes del buque naufragado y que la furia del mar ha destrozado luego, pues se dejaron allí abandonadas. Continúa el mal tiempo.

Se presta á los naufragos todo el posible auxilio y á medida que hay ocasión para ello son enviados á Tánger debidamente acompañados.

Dícese que el buque naufragado llevaba importantes cargamentos, y también más de cincuenta mil libras esterlinas y gran número de valiosos presentes propios para la próxima Pascua de Navidad, sin contar que llevaba asimismo el correo de la India.

La policía marroquí, al mando de un capitán francés, permanece en lugar de la catástrofe con el objeto de mantener el orden.

Tres asiáticos, fogoneros del *Delhy*, han perecido ahogados al tratar de llegar á tierra, en una lancha, la cual ha zozobrado.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

La sentencia

Ha llegado á Madrid el oficial de la guarnición de Valencia con la sentencia del Consejo de Guerra celebrado en Sueca.

Enseguida la ha llevado al Supremo. Desconócese por completo el contenido de la misma, pues es muy difícil traslucir nada de cuanto á ella se refiere.

El mismo Sr. Canalejas dice que lo ignora.

La censura que se ejerce sobre lo particular es muy rigurosa.

Seis penas de muerte

A pesar de lo telefonado antes, un telegrama particular de la agencia Mencheta ha dicho que los condenados á muerte son seis.

El Consejo ha procedido de acuerdo con los informes del Fiscal, menos en la sentencia referente á Gimenez Malona á quien exceptúa de la pena de muerte contra el parecer del acusador legal.

Sin noticias

El Sr. Canalejas ha estado esta mañana en Palacio visitando á D. Alfonso.

Al salir se ha dirigido al ministerio de Gracia y Justicia.

Ha dicho á los periodistas que no hay cosa particular alguna.

Generales en Palacio

Esta mañana han visitado á D. Alfonso los generales González Parrado y Martitegui.

Mal número

Los billetes que hasta hoy se han devuelto del sorteo de Navidad en la Dirección General del Tesoro, no son más que trece.

Plétora

Hay cuarenta y un millones de pesetas en oro mas que en igual época del año pasado, de existencia en el Tesoro Nacional.

Continúan los aranceles

La Junta de avaloraciones y aranceles continúa estudiando los asuntos que tenía pendientes.

¿Crisis?

El Sr. Rodríguez ha negado rotundamente los rumores que circulan acerca de la crisis.

El Sr. Canalejas ha confirmado lo dicho por el ministro de Hacienda.

Sin embargo, apesar de ello y de lo corroborado por un conspicuo liberal, se cree fundadamente que estallará la crisis antes de abrirse las Cortes.

El motivo lo será la confección de los presupuestos.

Protesta artística

Los artistas españoles que quedaron fuera de concurso han publicado una protesta.

BARCELONA

A la asamblea

Ha llegado el Sr. Labra y otros personajes distinguidos á esta capital. Han salido á recibirle el general Weyler y demás autoridades.

El objeto que los ilustres huéspedes se proponen en esta visita, es visitar á la Asamblea americanista.

CÓRDOBA

Inundación

A consecuencia de los temporales las calles están inundadas. El río, crece y teme que se desborde y cause desgracias.

CORUNA

Riña

En pueblo cercano á esta capital ha habido una fuerte colisión resultando un muerto y varios heridos.

BILBAO

A ajustar cuentas

Se ha celebrado una reunión magna con el objeto de depurar responsabilidades, si resultan del estudio que se hará acerca de la cuestión administrativa de este Ayuntamiento.

MELILLA

Venida de tropas

Embarque

En el vapor «Pujo» ha embarcado varios oficiales con destino á la Península.

Ha llegado el vapor «Laya»

MADRID

Vista en el Supremo

En el Tribunal Supremo se ha visto la causa contra el alcalde de Canals, de la provincia de Valencia.

¡Atención!

Lámparas eléctricas de filamento metálico marca **SIRIUS**

Nada de alabanzas en los anuncios, por su economía de consumo, duración y claridad; sólo probándolas podrán apreciar su valor.

Venta y depósito para la provincia de Tarragona

JOSE M. PAULI.—Moncada, 35

J. FERRER
MÉDICO-CIRUJANO
Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños
PARTOS
CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6
Plaza Catedral, n.º 2 pral., 2.º

Comerciales

Aceite del país extra de 18 á 18'50; del país bueno, de 17 á 18 ptas., del bajo Aragón de 19'50 á 21 ptas.; de Andalucía de 18 á 20.
De los ocho extranjeros llegados para comprar, sólo quedan en esta ciudad dos italianos y un francés.
Los orujos se pagan de 1'15 á 1'39 el quintal.

Planchadora Mercedes Calderó

Se plancha y da brillo. Se lavan mantillas, guantes, pañuelos, y toda clase de ropas.
Santa Ana y Garridells, 33, 2.º, Tortosa

Sucesos

Ha fallecido en «Hostal dels Alls» la niña que días pasados sufrió graves quemaduras, estando sus padres ausentes.

El Juzgado instruye diligencias. —Se cree con algún fundamento que el célebre «Pataquero» está herido, sin duda, á consecuencia del tiro que le disparó un guarda días pasados.

—Estando jugando dos niños de la Cava con un arma de fuego, se disparó ésta, alcanzando el proyectil á uno de ellos.

L. TALLADA
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8.
Moncada, 34, 2.º **TORTOSA**

AUDIENCIA DE TARRAGONA

Hurto

Presidencia del Sr. Marín. Los procesados por esta causa Cándido Marofa y Jacinto Armengol, éste rebelde, se apoderaron de tres sacos de algarrobas de la propiedad de doña Teresa Martori, del término de Benifallet, las que vendieron á una vecina de dicho pueblo por el precio de 15'75 pesetas.

El teniente fiscal Sr. Gil acusó de autor al procesado Marofa, pidiendo para el mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, á cargo del letrado señor Izart alegó que las algarrobas vendidas por su defendido, procedían del espigueo de las fincas de la Sra. Martori, de la que tenían permiso de la misma por hallarse levantada la cosecha y que este hecho no era constitutivo de delito y por tanto procedía su libre absolución con las costas de oficio.

Concluido para sentencia. Actuó el procurador Sr. Sabaté.

IMPRESA

DE LA

ACCION SOCIAL CATOLICA

O'Callaghan, 5, bajos

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (scultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pa ma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo —as escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 50 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. —La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Cosafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes 1.ª y 2.ª.



SE ADMITEN Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.
En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

HOGAR Y ESCUELA

Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.
Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, 6 en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.
Especialidad en la medida.
Rosa 10—TORTOSA

Se ruega a nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

Antigua Fundicion de Campanas

(DE)

Vicente Domingo Roses--VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y alación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.



VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, tóxica y eficaz que en Barcelona.

La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de los diez días.

Partes enfermedas de niños, niñas y niñas.

ANGEL 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas a causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrado su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir a sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso a los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento más de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ce. de Madelaine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco.—J. Quiñere y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremefia, Manila.

PROBAD los exquisitos chocolates de La Trapa

Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1/25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,50; 1,75, 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75 y 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones a 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetas.—Portes abonados desde 100 paquetas, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetas.—Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan en su casa un frasco de Polvo Coza, deberán pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriban hoy Coza-Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta a uno de los depositarios indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse personalmente escriba para adquirir la muestra gratis, enviando directamente a COZA TOWER CO. 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: EN TORTOSA: Sres. Rosa, Pío y Pío. EN BARCELONA: Sres. Pío y Pío. EN MADRID: Sres. Pío y Pío. EN VALENCIA: Sres. Pío y Pío. EN BILBAO: Sres. Pío y Pío. EN CÁDIZ: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS III: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS IV: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS V: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS VI: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS VII: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS VIII: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS IX: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS X: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS XI: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS XII: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS XIII: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS XIV: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS XV: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS XVI: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS XVII: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS XVIII: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS XIX: Sres. Pío y Pío. EN CÁRLOS XX: Sres. Pío y Pío.